



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación
Centro Concertado
C/ Socorro, 80
12500 Vinaròs - Castellón

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

APROBADO POR:

EQUIPO DIRECTIVO

REPRESENTANTE TRABAJADORES

FECHA: 28 de mayo de 2020 /

MODIFICACIÓN: Septiembre de 2020



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación

Centro Concertado

C/ Socorro, 80

12500 Vinaròs - Castellón

1.- Lectura del contexto.....	3
2.- Objeto.....	5
3.- Responsable de la redacción y aplicación del Plan.....	6
4.- Acogida al inicio de la actividad lectiva.....	7
5.- Medidas generales.....	8
5.1. Instrucciones generales que se deberán garantizar para la prevención de la COVID-19.....	12
6.- Organización del centro y comunicación.....	15
7.- Rediseñar la comunidad de aprendizaje.....	17
8.- Currículum, metodología y evaluación.....	20
9.- ¿Cómo trabajar la dimensión pastoral en cada una de las modalidades?.....	26
10.- Articular el plan de formación del profesorado.....	27
11.- Cuidado de la administración y viabilidad del centro.....	27
ANEXO 1: Descripción de medidas a implantar.....	28
ANEXO 2: Protocolo de limpieza y desinfección.....	36
ANEXO 3: Servicio de comedor.....	44
ANEXO 4: Protocolo ante la aparición de casos.....	47



1. LECTURA DEL CONTEXTO

Algunos autores describen el tiempo actual como un tiempo VICA, es decir, volátil, incierto, complejo y ambiguo. Ya en 2010 Zygmunt Bauman expresa esta realidad afirmando que la nuestra es una sociedad líquida. En su libro “Sobre la educación en un mundo líquido” citando a Vaclav Havel dice que si se quiere cambiar el mundo primero se necesita saber qué música está dispuesta a entonar la gente pero, añade inmediatamente, no hay modo de saber qué clase de música deseará entonar la gente el año que viene¹. A finales del año 2019 la irrupción del COVID19 nos paraliza bruscamente y eleva exponencialmente la complejidad y la incertidumbre en la que vivimos. En marzo del 2020 la pandemia sacude España y nos confina en nuestras casas con el consiguiente cierre de colegios. Inmediatamente los equipos directivos nos preguntamos ¿cómo dar continuidad a la labor educativa? ¿suponen el aislamiento y el confinamiento impuestos por las medidas sanitarias la renuncia al cambio educacional ya iniciado en nuestros centros?

El concepto de persona sobre el que se asienta nuestro carácter propio y los proyectos educativos de nuestros centros nos permite afirmar que la persona, a diferencia del resto de animales, está sub-definida, sub-determinada y, en consecuencia, radical y esencialmente abierta a la trascendencia, al desafío de alcanzar un *más allá* y un *por encima de*. En toda situación, con sus oportunidades y amenazas, hay alternativa, y esta hace posible la elección de un camino distinto. Ciertamente no somos hijos de las circunstancias sino de las decisiones que tomamos en las múltiples circunstancias que vivimos.

En consecuencia, aunque en estos momentos hay muchos motivos para la preocupación, no hay ninguno para la desesperación. Podemos confiar y esperar que nuestros hijos y alumnos se comporten de manera distinta y transforme las actuales dinámicas de funcionamiento.

En un escenario así cabe preguntarnos ¿cuál debe ser nuestra aportación? ¿hacia dónde dirigir acciones, esfuerzos, recursos?. Como

¹ *Sobre la educación en un mundo líquido*. Zygmunt Bauman. Paidós. p 33-34



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación

Centro Concertado

C/ Socorro, 80

12500 Vinaròs - Castellón

educadores, y como equipos directivos que lideran centros educativos cristianos con el carisma de la consolación, hemos de pararnos y reflexionar. No podemos dar continuidad sin más a nuestros planes de centro como si nada hubiera ocurrido, los acontecimientos sufridos y las experiencias vividas nos obligan a *evaluar* lo realizado en este tiempo, *diseñar* mejoras para que nuestros planes y proyectos mejoren el aprendizaje de los alumnos y *ejecutarlas*.

Estamos llamados a poner lo vivido al servicio de la educación y su mejora, por ello tenemos que *evaluar* lo realizado en este tiempo para quedarnos con lo que ha resultado, mejorar lo mejorable y desechar lo que no sirve. La pregunta que puede orientarnos es ¿qué de lo que hemos hecho en este tiempo de confinamiento queremos que se mantenga? Para dar respuesta conviene que escuchemos, que generemos momentos de diálogo, no sólo entre el profesorado y el personal de administración y servicios, sino también con las familias y los alumnos.

A partir de lo escuchado y evaluado podremos *diseñar* mejoras para el proceso de aprendizaje. En este momento incorporaremos las ideas sobre aspectos ya experimentados y otros que nos gustaría desarrollar. Al diseñar, las cuestiones de fondo serán: ¿esto para qué? ¿qué debemos priorizar? Tenemos claro, como lo tuvo Santa M^a Rosa Molas que lo primero es y será siempre el alumno y su familia. Con este principio en primer lugar, las preguntas que seguirán son: ¿cómo re-imaginar la educación?, ¿cómo redefinir el concepto de comunidad de aprendizaje?, ¿cómo este nuevo escenario puede ayudarnos y ser, a su vez, el reto para el cambio que queremos?

Finalmente hemos de ejecutar. Nos ayudará el tener en cuenta a la hora de ejecutar algunos aspectos generales y otros contenidos en nuestro reglamento de la función directiva. Así, como nos dice la legislación propia, ejecutamos como equipo líder que inspira a la comunidad educativa con su ejemplo, yendo por delante, dando siempre el primer paso. Ejecutamos contagiando, rodeándonos de personas que sueñan, con ganas de emprender, soñando con ellas y expandiendo este sueño siempre inclusivo. Ejecutamos iniciando acciones que no pretenden ser perfectas y que por ello iremos revisando, cambiando para dar una mejor respuesta a los niños, a las familias y a la sociedad que queremos transformar.



2. OBJETO

Su finalidad es hacer compatible la prestación del servicio educativo, en sus formas de trabajo presencial del personal docente y no docente del centro, garantizar la coordinación con las empresas concurrentes que desempeñen total o parcialmente su actividad en el centro educativo dentro de la integración efectiva de las actividades laborales y al mismo tiempo, identificar los riesgos de exposición a la COVID-19 de los diferentes puestos de trabajo y actividades que se desarrollan en estos centros de trabajo para su reapertura parcial, conteniendo las medidas preventivas y organizativas para su control y las medidas de protección recomendadas, de acuerdo en todo momento con la normativa vigente y las recomendaciones emitidas por la autoridad sanitaria.

El Plan de Contingencia es una herramienta para asegurar el funcionamiento adecuado de la actividad preventiva del centro. Es, además, una propuesta general y variable según las instrucciones sanitarias y debe ir adecuándose con medidas concretas a cada momento de la crisis.

Para la redacción de este Plan se han tenido en consideración las recomendaciones de la guía técnica elaborada por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del personal propio y que fue aprobada por la Comisión Sectorial de Seguridad y Salud en el Trabajo de fecha 4 de mayo de 2020, el documento de este mismo organismo de Instrucciones generales que se deberán tener en consideración para la elaboración del Plan de Contingencia en los Centros Docentes INVASSAT, 15 de mayo de 2020. Así como, las determinaciones contenidas en la resolución de 8 de mayo de 2020 de la Consejera de Justicia, Interior y Administración Pública por la cual se establece el procedimiento y las medidas organizativas para la recuperación gradual de la actividad administrativa presencial en la prestación de servicios públicos en el ámbito de la Administración de la Generalitat, como consecuencia la COVID-19 y las indicaciones del Ministerio de Sanidad y del Ministerio de Educación y Formación Profesional incluidas en el documento de Medidas de prevención e higiene frente a la COVID-19 para centros educativos en el curso 2020-2021.



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación
Centro Concertado
C/ Socorro, 80
12500 Vinaròs - Castellón

3. RESPONSABLE REDACCIÓN Y APLICACIÓN DEL PLAN

Directora Titular: MONTSERRAT FERRER JULIÁ Correo electrónico: direccio.titular@consolacionbenicarlo.com

Fecha de elaboración de Plan: 28 mayo 2020. **Fecha de modificación: septiembre 2020**

Personas responsables para tareas concretas de implementación del Plan: EQUIPO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

REONSABLE COVID 19: M^a CARMEN GARCÍA PROVINCIALE (Directora Pedagógica)



4. ACOGIDA AL INICIO DE LA ACTIVIDAD LECTIVA

Teniendo en cuenta que en este momento es **prioritario** el cuidado del estado emocional de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa, estableceremos un plan de acogida que tenga en cuenta como acompañar la diversidad de estados emocionales y las heridas producidas en este tiempo, tanto si volvemos al colegio, como si continuamos en teledocencia o bien en una modalidad mixta.

Un punto esencial de este plan de acogida será el cuidado y la presentación de herramientas que aseguren el bienestar emocional de los docentes, si en cualquier situación un programa de educación emocional en un centro educativo se asienta sobre la **competencia emocional docente**, cuanto más en estos días.

Por una parte, se debe cuidar el **acompañamiento** de las personas, en el caso del profesorado, orientado hacia el descubrimiento, por parte de cada docente, del modo con el que restablecer el equilibrio emocional y las herramientas que le sean más útiles para ello. Por ejemplo, cada uno debe saber cómo restablecer fuerzas y cómo descansar, para unos será hacer deporte, escuchar música, para otros meditar...

Por otra parte, también es importante darnos cuenta de la pérdida de **vinculación** que hemos podido sufrir por el confinamiento y poner los medios necesarios para restablecerla y mantenerla a través de cualquier modalidad de docencia en la que nos encontremos.



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación
Centro Concertado
C/ Socorro, 80
12500 Vinaròs - Castellón

5. MEDIDAS GENERALES

Las medidas preventivas y protectoras que se adopten en el centro para proteger al personal trabajador siguen todas las instrucciones y recomendaciones previstas por la autoridad sanitaria en todo momento. En particular, las Directrices de buenas prácticas en los centros de trabajo. Medidas para la prevención de contagios de la [COVID-19 del Ministerio de Sanidad](#). Y las que ha elaborado la Fase 2, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, que se incorpora como **documento adjunto I: Medidas preventivas frente a la exposición al coronavirus (SARS-CoV-2) para el personal docente y no docente en las tareas de refuerzo educativo y de gestión a realizar en los centros docentes.**

A continuación exponemos la tabla resumen de los principios básicos de prevención según las orientaciones del Ministerio de Sanidad.



	INFANTIL 3 - 6	PRIMARIA	SECUNDARIA	TRABAJADORES
LIMITACIÓN DE CONTACTOS				
Se garantizará la asistencia presencial diaria de todo el alumnado. Se mantendrá la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo.				
	<ul style="list-style-type: none">● Se podrán establecer grupos de convivencia estable de alumnado de E. Infantil y de 1º a 4º E. Primaria:<ul style="list-style-type: none">○ Evitarán la interacción con otros grupos○ Dentro del grupo pueden socializar y jugar entre sí sin mantener la distancia interpersonal de forma estricta● Los cursos de 5º, 6º y Secundaria se organizarán manteniendo la distancia de 1,5 metros.			
	<ul style="list-style-type: none">● Se priorizará la utilización de los espacios al aire libre.● Entrada y salida por las diferentes puertas de acceso al centro, dirigiéndose los alumnos directamente a las clases● Evitar las asambleas o reuniones presenciales.● En celebraciones del centro, en los que esté prevista la asistencia de público, asegurar que se pueda mantener distancia interpersonal, y aforo según indicaciones sanitarias.● Reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro; que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia.● Es preferible optar por un transporte activo (andando o bicicleta): permite limitar los contactos y se realiza al aire libre.			



	INFANTIL 3 - 6	PRIMARIA	SECUNDARIA	TRABAJADORES
<i>MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL</i>				
Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa e higiene respiratoria	<p>Extremar la higiene de manos. Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión. Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado. Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso.</p>			
Mascarillas	Se debe mantener una distancia interpersonal de al menos 1,5 m en las interacciones en el centro, incluyendo las entradas y salidas del centro. Cuando no sea posible, se deberá usar mascarilla.			
	Mascarilla no obligatoria en menores de 6 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatoria siempre que se esté con el grupo estable de convivencia. • Se debe usar fuera del grupo estable de convivencia 	Mascarilla obligatoria siempre	- Profesorado: obligatoria siempre.
Tipo de Mascarillas	En población sana está indicada la mascarilla higiénica , siempre que sea posible, reutilizable.			Si patología (o grupo vulnerable para COVID-19) o según actividades, consultar servicio PRL.
Uso de guantes	No es recomendable el uso de guantes.			El uso de guantes sí está indicado en el personal de limpieza.



	INFANTIL 0-6	PRIMARIA	SECUNDARIA	TRABAJADORES
LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO				
Protocolo general	<p>Se dispone de un protocolo de limpieza y desinfección. (Ver ANEXO 2)</p> <ul style="list-style-type: none">- Limpieza al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso, por ej. en los aseos donde será de al menos 3 veces al día.- Especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características. <p>Ventilación frecuente en las instalaciones y por espacio de al menos diez minutos al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases. Cuando las condiciones meteorológicas y el edificio lo permitan, mantener las ventanas abiertas el mayor tiempo posible.</p> <p>Tomar las medidas necesarias de prevención de accidentes.</p>			
GESTIÓN DE LOS CASOS				
Protocolo y coordinación	<ul style="list-style-type: none">- Se dispone de un protocolo de centro para la actuación ante la aparición de casos. (Ver ANEXO 3)- Establecer canales de comunicación con sistema sanitario (Atención Primaria y Salud Pública).- Se contará con un protocolo de salud pública sobre cómo actuar ante la aparición de casos de COVID-19.			
Vigilar síntomas	<ul style="list-style-type: none">- Vigilar síntomas diariamente en casa.- Si síntomas compatibles con COVID-19 en el domicilio: no acudir al centro y consultar con su centro de salud o en el teléfono de referencia de la comunidad o ciudad autónoma. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.			
Actuación ante un posible caso	<ul style="list-style-type: none">- Si síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo: llevar a un espacio separado de uso individual, colocar mascarilla quirúrgica (tanto al que ha iniciado síntomas como a la persona que quede a su cuidado), y contactar con la familia.- Llamar al centro de salud de Atención Primaria de referencia, o al teléfono de referencia de la comunidad o ciudad autónoma, y seguir sus instrucciones. <p>- Para coordinación entre Salud Pública y el Centro Educativo: Correo: educovid_csp_benicarlo@gva.es Teléfono 964468530</p>			



5.1.- INSTRUCCIONES GENERALES QUE SE DEBERÁN GARANTIZAR PARA LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19

Se deberán desarrollar las siguientes instrucciones, órdenes y/o indicaciones:

a) En el desplazamiento al/del centro educativo:

- Se diferencian distintas zonas de entrada y de salida al centro de trabajo tanto del alumnado como del personal, evitando así las aglomeraciones:

Cada tutor o profesor está ya en su clase en el momento en que acceden los alumnos al centro. No se harán filas en el patio, sino que cada alumno se dirigirá directamente a su clase a medida que llega, guardando siempre distancia de seguridad. A lo largo del trayecto están situados diversos profesionales para dar garantía de dicha distancia.

- E. Infantil. Acceso y salida por Arcipreste Bono

P3 (en la primera semana de adaptación): de 09:30h a 12:30h.

Salida durante el curso: de forma escalonada:

P- 3: a las 12:50h

P- 4: a las 12'55h.

P- 5: a las 13'00h.

- Primaria. Acceso y salida por Plaza Constitución.

1er día: Los alumnos y tutores de 1º a 3º EP en el patio de primaria y los de 4º a 6º de EP en la pista.

Durante el curso: Suben y bajan por las escaleras interiores: 1º, 2º y 5ºEP

Suben y bajan por escaleras grandes: 3º, 4º y 6ºEP



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación

Centro Concertado

C/ Socorro, 80

12500 Vinaròs - Castellón

Salidas: se harán de forma escalonada:

1º y 2º EP: 12'50 / 16'50h.

3º y 4º EP: 12'55 / 16'55h.

5º y 6º EP: 13'00 / 17'00h.

- ESO:

Entrada: Abrir puerta de arcipreste Bono a las 07:50h los alumnos suben directamente a las clases.

Salidas: 1º y 2º ESO. Por Arcipreste Bono

3º y 4º ESO. Por recepción.

- Las personas acompañantes del alumnado, tanto en la entrada como en la salida, deberán permanecer en el exterior del centro, evitando las aglomeraciones y guardando la distancia física de seguridad, cuidando de no quedarse mucho tiempo.

b) En el centro educativo:

1. Tareas de gestión administrativas y reuniones con personal ajeno al centro que se deban realizar de manera imprescindible en el centro educativo.

Se establecen los medios telemáticos necesarios a fin de evitar la concurrencia de padres y madres en el centro educativo. En el caso que sea absolutamente necesario, se establecerá un sistema de cita previa, indicándole el día y la hora de atención.

Tendrán la obligación de entrar al centro con mascarilla respiratoria y guardar la distancia de seguridad establecida.

Se le facilitarán unas instrucciones con recomendaciones de higiene personal de manos antes de la entrada al centro, indicaciones que deberán seguir y que habrán sido establecidas por el centro.

Se restringirán los movimientos de personal ajeno lo máximo posible, y el público en general deberá quedarse en el exterior del edificio guardando la distancia de seguridad.

Se elaborará una instrucción en la que se establecerá la regulación de la circulación de las personas por el centro.



2. Instrucciones generales sobre medidas de protección e higiene individual en el centro educativo.

El personal ajeno al centro de trabajo, el personal concurrente en el centro de trabajo, el alumnado y todo el personal trabajador del centro deberá llevar mascarilla de protección respiratoria. Su uso de forma adecuada es una medida complementaria y no debe ser un reemplazo de las medidas preventivas establecidas, por ejemplo, distanciamiento físico, etiqueta respiratoria, higiene de manos y evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y la boca, ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión.

El uso de guantes no es recomendable de forma general, pero sí en los casos de manipulación de papel, maquinaria, alimentos y tareas de limpieza.

Se garantizarán los equipos de protección respiratoria para el personal trabajador del centro educativo. También la disponibilidad de jabón, papel desechable y geles hidroalcohólicos.

Se indicarán también las instrucciones a seguir para el correcto lavado de manos y la ubicación de los geles hidroalcohólicos (entrada del centro, baños, entrada de las aulas o puertas interiores de entrada del patio o gimnasio, entradas de la cocina, en el interior de las salas de reuniones o del profesorado, etc.).

Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión. Evitar darse la mano.

Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado. Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso.

Se establecerá también la gestión de residuos y los medios materiales necesarios (cubos de basura, cuando resulte posible con tapa y pedal).

Se dispondrá de toda la cartelería necesaria, imprescindible para ofrecer el máximo de información general y se establecerán las zonas y dependencias de los centros educativos, que permita a todo el personal trabajador del centro, alumnado y personal ajeno al centro, seguir las medidas de prevención de contagios de la COVID-19 establecidas. Mantener una distancia interpersonal de 1'5 metros.



6. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO Y COMUNICACIÓN

Algunas consideraciones respecto a la organización y comunicación en el centro:

- Establecimiento de las **modalidades educativas** (presencial, a distancia o mixta) según las instrucciones recibidas de la administración. Hemos de considerar que la situación puede variar por lo que también cambiaría la modalidad y consiguientemente la concreción de las medidas adoptadas.

- Distribución de los distintos grupos:

Se establecen **grupos estables en todos los niveles de Infantil hasta 4º de Primaria** (máximo de 25 alumnos):

- Los cursos de infantil permanecen en las aulas correspondientes.
- 1º y 2º de Primaria permanecen en las aulas correspondientes (primera planta)
- 3º de Primaria se ubicará en la actual aula de 5º (segunda planta, a la izquierda)
- 4º de Primaria se ubicará en la actual aula de 4º (segunda planta, a la derecha)
- 5º de Primaria se ubicará en la actual aula de 4º de la ESO. (segunda planta, a la izquierda)
- 6º utilizará la clase actual de 3º (segunda planta, a la izquierda)
- 1º de ESO se ubicará en la 3º planta
- 2º de ESO se ubicará en una parte de la capilla
- 3º de ESO se ubicará en la tercera planta
- 4º de ESO se ubicará en la tercera planta

- Planificación de las reuniones de los **órganos colegiados** y de los **equipos** docentes atendiendo a las distintas modalidades.

- Se establecen los **tutores** de cada uno de los grupos.



- Se confeccionarán **horarios** atendiendo a las distintas modalidades educativas. Los horarios que de manera inmediata hay que confeccionar son los presenciales que son los que presentamos a la administración. En el caso de tener que aplicar la modalidad mixta o no presencial, al confeccionarlos, hemos de considerar diferentes momentos de aprendizaje:
 - A. Sincrónico. Por sincrónico se entiende las clases virtuales. Este momento evoca a los alumnos el aprendizaje presencial. Nos permite tener un contacto directo con ellos, resolver sus dudas, realizar aclaraciones, etc. Estableceremos para ello en el horario tiempos de videoconferencias.
 - A. Asincrónico. En este tipo de aprendizaje enviamos el trabajo a los alumnos o familias y ellos se organizan según tiempos, recursos disponibles, etc. El recurso más potente a aplicar en este momento de aprendizaje son los vídeos grabados por el profesorado, que permiten tener la explicación por parte del docente en el momento que a la familia o al alumno le sea más cómodo.
 - Seminarios de refuerzo, ampliación, temáticos, etc. Se realizan con una finalidad muy concreta, generalmente en modo sincrónico, a través de videollamadas, donde no asiste el grupo clase, sino un pequeño grupo.
 - Plataformas para las videoconferencias meet, zoom.
 - Plataformas para hacer llegar los trabajos a los alumnos: classroom, moodle, etc.
 - Plataformas para hacer llegar la información y el trabajo de los alumnos a las familias.
 - En unos casos y otros tendremos elegiremos las herramientas más adecuadas a nivel de Centro.
- Se cuidará especialmente la **transición de las etapas** a través de los planes de transición favoreciendo la colaboración entre los docentes.
- Se definirán bien los flujos de **comunicación** interna y externa, así como las plataformas online que se utilizarán: cuáles y para qué.



- Se recordará y se tendrá presente la **normativa** de protección de datos², derechos de autor, etc.
- **Estructurar la clase virtual:** Se aconseja que la duración de una clase virtual sea de 3' por la edad del alumno, por ejemplo, para niños de diez años, la clase no debería durar más de 30 minutos.

7. REDISEÑAR LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

Dentro de la comunidad educativa, todos y cada uno de sus miembros se han convertido en relevantes para ser comunidad de aprendizaje: familias, alumnos y profesores. Nos centramos en cada uno de ellos.

7.1. Establecer el rol de la familia en el aprendizaje

Las familias han jugado en el tiempo de confinamiento y se ha de valorar. De cara al próximo curso será importante acompañar a las familias y darles las orientaciones necesarias para que puedan acompañar el proceso de aprendizaje de sus hijos.

7.1.1. Informar

Informar a las familias de la situación en cada uno de los momentos en los que nos encontramos. Concretar los canales de comunicación y el tiempo en que se va a informar.

7.1.2. Acompañar a las familias

Las familias son las que ahora más que nunca van a velar por el proceso de aprendizaje de sus hijos, las acompañamos para que puedan hacerlo del mejor modo posible.

² Consultar la circular de Escuelas Católicas sobre [protección de datos](#).



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación

Centro Concertado

C/ Socorro, 80

12500 Vinaròs - Castellón

- Cuidado del estado emocional de las familias. A través de los canales establecidos (correo, videoconferencias, llamadas telefónicas, etc), en este sentido lo crucial será escuchar y dar apoyo.
- Envío de recursos diseñados por el profesor. Hay que informar periódicamente a las familias de las tareas que sus hijos deben realizar.
- Orientaciones para acompañar el proceso de aprendizaje de sus hijos..
- Orientaciones para hacer visible el aprendizaje en casa
- Momentos para conversar, preferiblemente en pequeño grupo.

7.2. Establecer el rol del alumno dentro del aprendizaje

Esta situación es una oportunidad para que el alumno aprenda a organizarse y a gestionar su propio aprendizaje. Será importante ayudar al alumno a crear un entorno personal de aprendizaje que le facilite organizarse de manera eficaz de cara al aprendizaje. Así hay que cuidar la organización, el espacio, las relaciones y la tecnología.

- Organización:
 - Planificar una rutina diaria.
 - Plantearse objetivos para la semana y también objetivos diarios alcanzables. Establecer recompensas cuando se logren estos objetivos.
 - Gestionar el tiempo: ver cuál es el mejor ritmo de aprendizaje. Pequeños momentos con pausas. No olvidar los descansos.
 - Ver el mejor momento del día, hay espacios opcionales.
 - Desmontar el mito de la multitarea: cuando cambiamos de tareas, añadimos un 25 % de tiempo en completar el trabajo y la calidad disminuye, si hacemos multitareas pasamos de la calidad a la cantidad.
- Espacio:
 - Encuentra el mejor lugar para trabajar.
 - Minimizar el desorden: el orden espacial favorece el orden mental.
 - Cuidar que la luz sea adecuada, tipo de luz e intensidad de la misma.



- Relación:
 - Colaborar con los compañeros, crearse grupos de trabajo, etc.
 - Pedir ayuda cuando se necesita a profesores y compañeros.
 - Participar en clases virtuales, proyectos, etc.
- Herramientas:
 - Dado que vamos a trabajar digitalmente hemos de recoger todas las herramientas, aplicaciones que el alumno vaya a utilizar en un mismo entorno

7.3. Establecer el rol del profesor dentro del aprendizaje

El profesor diseña experiencias de aprendizaje con una metodología contextualizada, velando por el estado emocional de los alumnos. En el contexto actual, nos cuestionamos: **¿Cómo diseñar experiencias de aprendizaje a distancia?** El profesor debe tener un **propósito**: este propósito es el que hace que se superen las dificultades y el cansancio, es el que transforma los problemas en retos y nos dinamiza desde la esperanza. M^a Rosa Molas tenía un propósito: “educar a los niños en ciencia y virtud”, nosotros, profesores de la Consolación, deseamos que como ella *los niños sean la pupila de nuestros ojos*. En el entorno del aula, sabemos cómo hacer; en situación virtual, donde la pantalla es el único modo de acercarnos a los niños y adolescentes, se tratará de **hacer más humano lo virtual**. Algunas pistas para ello:

- **El cuidado del bienestar emocional del profesor:** Las personas no somos hijos de las circunstancias que vivimos sino de las decisiones que tomamos en esas circunstancias. Las circunstancias no justifican el bien o mal estar. Para cuidar nuestro bienestar emocional hemos de preguntarnos cómo conseguirlo: ¿Cuál es nuestro cinturón de seguridad para lograrlo? ¿Qué medios tenemos para estar en el bienestar emocional? Para unos puede ser el yoga, para otros la reflexión, meditación, deporte... El profesor ha de preguntarse ¿en qué me anclo yo?
- **Conectar con los alumnos.** Se trata de conseguir conectar con los alumnos, en “el directo”. Para ello en la *conexión sincrónica* realizaremos acciones como:
 - Proponer ejercicios físicos sencillos: nos estiramos, aplaudimos...
 - Saludar y gestionar bien las entradas de los que se van conectando: genera comunidad y da sentido de grupo.



- Cuidar los puntos de entrada que incluye la motivación inicial y permiten que entremos. El punto de entrada ayuda a cambiar la actitud, genera una predisposición positiva y favorece la atención.
- Dejar que todos los estudiantes jueguen un papel.
- Fomentar la investigación y la curiosidad. Practicar el arte de escuchar: nos centramos en el alumno/a y su propósito, más que en lo que tengo que decir como profesor.
- Tener un horario diversificado. Con momentos de preparación, actividades variadas (sincrónicas y asincrónicas), indicando las plataformas que usamos. En el mismo horario se puede poner el enlace a los momentos sincrónicos, momentos para todos, espacios de talleres solo para unos, etc.

8. CURRÍCULUM, METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

8.1. Curriculum

¿Qué importancia tiene el currículum en este momento? Su importancia radica en el cuestionamiento sobre el perfil de alumno/a que queremos que salga de nuestro centro. Así pues nos planteamos: ¿Qué enseñar? ¿Qué herramientas favorecerán que nuestros alumnos/as contribuyan a que el mundo sea mejor? Ese es nuestro propósito porque *todo cuanto se promueve en la escuela debe tener un objetivo claro: ofrecer al alumno/a la posibilidad de crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad.*³ ¿Qué hay que darle para que sea así? Diseñar experiencias que le ayuden a generar raíces profundas, a ser resilientes, trabajar hábitos mentales, etc. Podría desaparecer el currículum, pero nunca los valores que tenemos.

Desde esta perspectiva una de las tareas fundamentales, que nos ayudará a responder a la incertidumbre del próximo curso a nivel curricular

³ Cf. HNAS. NTRAS. SRA. CONSOLACIÓN, Carácter propio, 23.



manteniendo el propósito fundamental de nuestra labor educativa, será la flexibilización y personalización del curriculum.

¿Qué hemos de hacer para flexibilizar el currículum?. El primer paso será buscar lo esencial de cada materia, ver las conexiones entre los diferentes contenidos y organizar las horas.

8.2. Metodología

La situación actual es un reto para seguir con la transformación iniciada a nivel metodológico en todos nuestros centros. A la hora de dar continuidad a cada una de las metodologías tendremos en cuenta la modalidad *a distancia* que las medidas sanitarias nos obligan a considerar.

8.2.1. Aprendizaje cooperativo

Llevamos más de ocho años trabajando con el aprendizaje cooperativo, estamos convencidos de sus ventajas y de la conexión que tiene con nuestro carácter propio. Por lo tanto es impensable renunciar a esta metodología sea cual sea la modalidad de aprendizaje en la que nos encontremos. Así pues, vamos ahora a repensar el aprendizaje cooperativo desde los cinco elementos y en una situación *a distancia*

Los elementos del aprendizaje cooperativo son: la interdependencia positiva, la responsabilidad individual, la interacción cara a cara, modelar las habilidades sociales y el procesamiento de grupo. Las técnicas cooperativas tal como las hemos desarrollado en la modalidad presencial se fundamentan en estos cinco elementos. Puede que la situación actual dificulte la realización de alguna de estas técnicas por lo que deberemos creativamente utilizar y diseñar, si hace falta, otros instrumentos a partir de los conocidos que nos ayuden a seguir con esta metodología.

Vemos ahora siete estrategias para favorecer el Aprendizaje Cooperativo en este tiempo. Se enuncian a continuación:



A) Promover ejercicios de team building

Antes de cualquier ejercicio de colaboración conviene realizar algún ejercicio de team building, de forma que compartan algo que sea fácil, algo personal, pero no muy íntimo. El objetivo es crear conexión, un clima agradable, desarrollar habilidades de comunicación y ayudarles a conocerse mejor. Estas actividades no requieren mucho tiempo, pero sí que hay que dedicarles un espacio.

Algunos ejemplos pueden ser: 10" de la música que más escuchas, foto del rincón preferido, una foto de tus pies, el emoticono con el que te identificas, la trola (dos verdades y una mentira), una foto desde la ventana...

B) Priorizar la flexibilidad más que nunca

La flexibilidad es una prioridad en varios aspectos:

- En el tipo de grupos: formales, informales, base; apostando claramente por los grupos base, reuniéndose al inicio y final de la jornada o semana.
- En el tiempo de trabajo: sincrónico, asincrónico, tal como se ha hecho referencia en el apartado de organización del centro.
- En los resultados esperados: No hay porque pedir a todos los grupos lo mismo, pueden desarrollar aquellas metas que más les interesen.
- En los modos de evaluar...
- En la agrupación de alumnos/as en presencia/remoto... mezclar los grupos de los alumnos/as en remoto y de los presenciales.



C) Aprovechar diferentes tecnologías

- Dentro y fuera del aula digital: el modo sincrónico y asincrónico
- Google Drive o Slides
- Rooms (Zoom, Socrative...)
- Herramientas lluvia de ideas: mural, padlet, jamboard
- Foros de discusión
- Discusiones en hilo.

D) Establecer los roles individuales

- Lista de roles específicos de tareas necesarias.
- Permitir que los alumnos elijan según sus fortalezas
- Posibilita autonomía en la tarea
- Genera interacciones profundas y enfocadas
- Asegura la participación individual
- Fomenta la responsabilidad
- Ayuda a mantener los proyectos con todos los miembros trabajando al mismo tiempo.
- Tener en cuenta a los alumnos nee a la hora de establecer los roles.



E) Evaluación antes y después de la cooperación

La evaluación fundamentalmente es formativa. Se propone como instrumentos para esta evaluación:

- Pruebas previas.
- Pruebas posteriores.
- Autoevaluar las propias tareas
- Evaluar las tareas de los compañeros (coevaluación).
- Portfolio:
 - ¿Fue beneficioso trabajar con compañeros para resolver un problema o proyecto?
 - ¿Pude aprender de los demás y de la misma manera ofrecer mis propios conocimientos de manera relevante?
- Evaluar tareas individuales

F) Fomentar la comunicación no académica

Lo importante es que los alumnos/as experimenten que en el aislamiento no están solos. La enseñanza empática va más allá de lo académico, de lo formal y del contenido. Para ello será útil:

- Crear comunidades de aprendizaje en línea:
 - proporciona beneficios socio-emocionales
 - les da un sentido de pertenencia
- Redes sociales: Para contrarrestar la pérdida de diálogo espontáneo entre clase y clase podemos hacer uso de las redes sociales, se puede crear una página de Facebook, un hashtag del grupo, escribir en el muro de classroom.
- Ofrecer recursos y actividades relacionadas con el bienestar mental y social



8.2.2. Cultura de pensamiento

Para Ron Ritchhart, investigador del Project Zero de la Universidad de Harvard, el alumnado del siglo XXI debe estar preparado para enfrentarse a un futuro cambiante e incierto, por ello deben ser creativos, flexibles y pensadores críticos.

Ritchhart centra la atención del profesorado en ocho aspectos culturales presentes en las situaciones de aprendizaje en grupo, en las aulas y en el conjunto de la escuela, que actúan para facilitar el pensamiento y que siguen vigentes aún en el momento de confinamiento:

- Tiempo: dedicar tiempo a pensar, dar tiempo para explorar temas con profundidad y formular respuestas reflexivas.
- Oportunidades: ofrecer experiencias reales que motiven a los alumnos y les impliquen en los procesos de pensamiento.
- Estrategias: con el objetivo de guiar el pensamiento de los alumnos. Recordamos estas estrategias según la formación recibida con Javier Bahón:

- Rutinas
- Destrezas
- Organizadores visuales
- Estrategias de metacognición
- Hábitos mentales
- Pensamiento creativo
- Faros del pensamiento



- Lenguaje: utilizar un lenguaje de pensamiento que les dé a los alumnos el vocabulario necesario para describir.
- Creación de modelos: mostrando un modelo de buen pensador.
- Interrelaciones: respetando y valorando las aportaciones de los alumnos.



- Entorno físico o virtual que facilite el desarrollo del pensamiento, como por ejemplo, hacer visible el pensamiento de los alumnos en las paredes del aula o en el entorno virtual, a través de un paddlet, mentimeter, jamboard, etc.
- Expectativas: establecer un “orden del día” para transmitir las expectativas con claridad.

8.3. Evaluación

Seguir promoviendo la evaluación formativa, continua, con coevaluación, autoevaluación.. y buscar las herramientas que permitan valorar el crecimiento en competencias y avances en la consecución de los objetivos de etapa.

Algunos instrumentos que nos servirán para este propósito son: rúbricas, observación en el aula con documento de seguimiento, portfolio, etc.

9. **¿CÓMO TRABAJAR LA DIMENSIÓN PASTORAL EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES?**

Sea cual sea la fase y la modalidad en la que nos encontremos el equipo de pastoral deberá tener su momento de reunión para dar continuidad al plan de pastoral anual.

El equipo directivo posibilitará a través de la organización del centro el desarrollo de las actividades pastorales programadas. Momentos a priorizar:

- Espacios de interiorización y de oración.
- Tutorías grupales.
- Fiestas y celebraciones especiales.
- Proyectos solidarios o proyectos de aprendizaje y servicio.

Por otro lado y especialmente cuando los alumnos están en sus casas cuidaremos la vinculación de las familias en todos estos momentos y actividades. Proponiendo espacios y recursos especiales para las mismas y en los que interactúen con sus hijos



10. ARTICULAR EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Entre los planes a realizar de cara al próximo curso el plan de formación del profesorado adquiere especial relevancia. Al realizarlo tendremos en cuenta la situación en la que nos encontramos así como las necesidades y demandas del profesorado en este momento. Evidentemente se tendrá que adecuar las formaciones al formato online, hecho que posibilitará el realizar formaciones inter-centros online con temas propios de etapas.

11. CUIDADO DE LA ADMINISTRACIÓN Y VIABILIDAD DEL CENTRO

Finalmente, aunque no menos importante, hemos de tener en cuenta el cuidado de la administración y la viabilidad del centro.

El equipo directivo debe estudiar la manera y asegurar a través de la organización del Centro:

- Que las acciones programadas para estudiar y asegurar la viabilidad del Centro se realicen de forma presencial o telemática
- Que las donaciones se sigan en uno u otro caso
- Que los servicios que pueden trasladarse a la modalidad on line se aseguren y los pagos por ellos no se interrumpan. Así, hablando y acordando con las empresas externas si es el caso verá:
 - cómo se dará continuidad a las actividades complementarias y extraescolares.
 - cómo organizar el comedor, etc



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación
Centro Concertado
C/ Socorro, 80
12500 Vinaròs - Castellón

ANEXO 1

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS A IMPLANTAR



Listado de medidas:

1 - Formación/ Información	9 - Limpieza y desinfección
2 - Distanciamiento	10 - Higiene personal
3 - Barreras físicas	11 - Gestión de residuos
4 - Limitación de aforo	12 - Ventilación
5 - Señalización	13 - Coordinación de actividades empresariales
6 - Protección individual	14 - Organizativa
7 - Redistribución de turnos	
8 - Teletrabajo	

Orden	Tarea /Actividad / Recinto	Tipo de medida (codificación)	Descripción de la/s medida/s a implantar
1	ZONA ACCESO /SALIDA EDIFICIO	1.- Formación/Información, 5.- Señalización	Se dispondrán carteles informativos de no permitida la entrada a las personas que presenten síntomas compatibles con SARS-CoV-2.
2		1.- Formación/Información, 5.- Señalización	Se dispondrán carteles informativos en todo el centro de trabajo, especialmente en las zonas de acceso/salida y zonas comunes sobre higiene de manos, etiqueta respiratoria y distancia de seguridad
3		2.- Distanciamiento	Solamente accederán al centro las personas que se compruebe tengan la citación, en fecha y hora, y de manera individualizada, salvo aquellos casos en los que se trate de un adulto acompañado por una persona con discapacidad, menor o mayor. Indicándoles que permanecerán en las instalaciones el tiempo imprescindible para la realización de las gestiones propias del procedimiento

**Colegio Ntra. Sra. de la Consolación**

Centro Concertado

C/ Socorro, 80

12500 Vinaròs - Castellón

Orden	Tarea /Actividad / Recinto	Tipo de medida (codificación)	Descripción de la/s medida/s a implantar
4		2.- Distanciamiento	Se establecerá un uso diferenciado para las entradas de los alumnos utilizando todos los accesos.
5		6.- Protección Individual	Se darán las debidas instrucciones para que todo el personal que acceda al centro educativo (personal trabajador del centro, personal concurrente, alumnado, usuarios, etc.) acceda al centro con protección respiratoria.
6		10.- Higiene Personal	Se colocará dispensador de solución hidroalcohólica en las zonas de acceso y salida del centro, a la entrada de las aulas o en puntos estratégicos para garantizar correcta higiene de manos.
7		10.- Higiene Personal	Se darán las debidas instrucciones para que todo el personal que acceda al centro educativo (personal trabajador del centro, personal concurrente, alumnado, usuarios, etc.) realice una correcta higiene de manos (dónde realizarla, con qué periodicidad, cómo...)
8		11.- Gestión de residuos	Se dispondrá de contenedor con tapa y pedal para desechar papel desechable en la zona de acceso/entrada.
9		14.- Organizativa	Se darán las instrucciones precisas para que todas las puertas de acceso al centro y las interiores permanezcan abiertas a fin de evitar tener contacto con superficies siempre que sea posible.
10	TODO EL CENTRO DE TRABAJO	2.- Distanciamiento 5.- Señalización	Se organizará y señalizará la circulación de personas y deberá modificarse, cuando sea necesario, con el objetivo de garantizar la posibilidad de mantener las distancias de seguridad.
11		2.- Distanciamiento	Se tomarán medidas para minimizar el contacto entre las personas procurando mantener la distancia de seguridad de 1'5 m.
12		2.- Distanciamiento	Aulas. Se redistribuirán los espacios (mobiliario, estanterías, etc.) para mantener la distancia de seguridad de 1'5 metros o se crearán grupos estables (máximo 25 alumnos)
13		2.- Distanciamiento	Se garantizará la distancia de seguridad en todos los despachos, departamentos didácticos y zonas de trabajo.

**Colegio Ntra. Sra. de la Consolación**

Centro Concertado

C/ Socorro, 80

12500 Vinaròs - Castellón

Orden	Tarea /Actividad / Recinto	Tipo de medida (codificación)	Descripción de la/s medida/s a implantar
14		2.- Distanciamiento 5.- Señalización 9.- Limpieza y desinfección	Aulas específicas (informática, laboratorio, tecnología, biblioteca). Se emplearán únicamente los puestos que permitan mantener la distancia de seguridad de 1'5 metros. Se señalarán los puestos que no puedan ser ocupados. Al finalizar cada sesión se limpiará y desinfectará el material empleado y los puestos empleados.
15		6.- Protección Individual	Se facilitarán dos mascarillas higiénicas reutilizables para el personal empleado.
16		9.- Limpieza y desinfección	Se ha establecido una instrucción de trabajo específica en la que se indica el refuerzo de la limpieza y se concretan las zonas, lugares, elementos superficiales a incidir, la frecuencia de limpieza diaria de cada uno de ellos y responsables de comprobación de las medidas. Está incluida una política intensificada de limpieza y desinfección para cuando exista evidencia de un caso o contacto estrecho
17		11.- Gestión de residuos	Se dispondrán contenedores con tapa y pedal en la dependencia destinada a confinamiento de personal con síntomas. La bolsa de basura de las papeleras de los puestos de trabajo ocupados se retirará diariamente con sus residuos para su gestión adecuada. Dicha bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en la fracción del resto.
18		12.- Ventilación	Se procederá a la máxima ventilación de todas las estancias y conseguir una adecuada calidad de aire por espacio de al menos 10 minutos al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases.
19		13.- Coordinación de actividades empresariales	Se establecerá un procedimiento de trabajo específico para la realización de la limpieza en el que se indiquen las zonas, lugares, elementos superficiales a incidir, la frecuencia de limpieza de cada uno de ellos y responsables de comprobación de las medidas. Se solicitará la intensificación de estas tareas diarias a la empresa de limpieza, de forma que se incida sobre elementos de trabajo como: mesas de trabajo, mesas y sillas de alumnado, estanterías, mostradores y mesas de atención al público, teclados y pantallas de ordenadores, pasamanos, teléfonos, pantallas táctiles, lavabos, mobiliario de uso público, pulsadores y botoneras de ascensores, etc.



Orden	Tarea /Actividad / Recinto	Tipo de medida (codificación)	Descripción de la/s medida/s a implantar
20		14.- Organizativa	Se establecerá la coordinación de actividades empresariales con las empresas concurrentes (limpieza y seguridad) y establecer reuniones periódicas, preferentemente por videoconferencia, con los responsables de las empresas y con el personal trabajador del centro, a fin de informar de las medidas adoptadas en el centro y el cumplimiento de las mismas por el personal concurrente.
21	DEPENDENCIA PARA PERSONAL CON SÍNTOMAS	14.- Organizativa, 5.- Señalización, 10.- Higiene Personal, 6.- Protección individual	Se habilitará un espacio cerrado y próximo a un aseo, que se destinará exclusivamente para ser empleado como espacio de aislamiento temporal, se dispondrá en su interior de productos de higiene de manos, y un contenedor con pedal y bolsa de plástico dentro, En el exterior de esa estancia se dispondrá de contenedor para residuos cerrado. Dicha estancia estará señalizada en su puerta de acceso Si algún miembro del personal presentara síntomas compatibles con la COVID-19, se le dotará de mascarilla quirúrgica y permanecerá en el espacio habilitado como aislamiento temporal mientras pueda abandonar su puesto de trabajo, además de activar el protocolo de limpieza y ventilación de su puesto de trabajo. Se dispondrá de cartelería. Se avisará a los familiares y al centro de salud.
22	ZONAS COMUNES (pasillos,	5.- Señalización	Se dispondrá cartelería para zonas comunes.
23	ascensores, sala de profesores, , salas	10.- Higiene Personal	Se distribuirán dispensadores de soluciones hidroalcohólicas en despachos y zonas comunes para garantizar correcta higiene de manos.
24	de reuniones, capilla)	5.- Señalización	Se dispondrá cartelería para recordar el aforo máximo permitido y la prioridad de uso del ascensor por una persona, y especialmente, para personas con problemas de movilidad, embarazadas, etc. Se señalizará en el suelo la distancia de espera.
25		14.- Organizativa	Las puertas de las zonas comunes permanecerán abiertas, en la medida de lo posible.



Orden	Tarea /Actividad / Recinto	Tipo de medida (codificación)	Descripción de la/s medida/s a implantar
26		14.- Organizativa	Se establecerá el flujo de circulación en los pasillos y zonas comunes. Siempre circularemos por el lado derecho y cerca de la pared
27	ASEOS	11.- Gestión de residuos	La bolsa de basura de las papeleras se retirará diariamente para su gestión adecuada.
28		14.- Organizativa	Se reducirá el aforo a 2 personas (1 persona en la cabina y otra en zona de lavabos).En los aseos muy reducidos se hará un uso individual del mismo, permaneciendo en el exterior y guardando la distancia de seguridad.
29		13.- Coordinación de actividades empresariales	Se incrementarán las tareas de limpieza y desinfección en los aseos
30	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO	1.- Formación/Información	Se remitirá correo electrónico a todo el personal con folleto explicativo de las medidas adoptadas en el centro de trabajo y de las medidas preventivas para evitar la exposición al coronavirus.
31		1.- Formación/Información	Se facilitarán instrucciones del procedimiento a seguir por este personal a la entrada de un usuario (información que debe suministrarle frente a la Covid-19, actuaciones ante un accidente en el centro, medidas que debe adoptar durante la permanencia en el centro, etc). Dichas instrucciones serán actualizadas periódicamente.
32		1.- Formación/Información	El personal de este sector será informado y formado sobre el correcto uso de los medios de protección individual.
33		3.- Barreras Físicas	Se colocarán mamparas transparentes con un hueco en la parte de abajo para facilitar el intercambio de documentación garantizando así el distanciamiento entre las personas externas al edificio y el personal de administración, secretaría y recepción.

**Colegio Ntra. Sra. de la Consolación**

Centro Concertado

C/ Socorro, 80

12500 Vinaròs - Castellón

Orden	Tarea /Actividad / Recinto	Tipo de medida (codificación)	Descripción de la/s medida/s a implantar
34		14.- Organizativa	Se redactarán instrucciones para el personal de recepción y seguridad para que recuerden al resto del personal y posibles usuarios que respeten el aforo y la distancia de seguridad, pudiendo permanecer en la zona exterior a la espera de poder pasar.
35		6.- Protección Individual	Se facilitarán y se usarán los medios de protección individual.
36		14.- Organizativa	Se prohibirá la recepción de paquetería de uso personal por los canales de recepción oficiales.
37		14.- Organizativa	Se establecerán sistemas para evitar aglomeraciones como la cita previa, atención telefónica o comunicaciones telemáticas, etc.
38	PERSONAL DOCENTE	1.- Formación/Información	Se facilitarán instrucciones al personal para que el alumnado se ubique en las mesas de trabajo y aulas habilitadas para lograr la distancia de seguridad. Comprobará y garantizará el aforo permitido en el aula manteniendo la distancia de seguridad.
39		1.- Formación/Información	Se remitirá correo electrónico a todo el personal docente, incluyendo folleto explicativo de las medidas adoptadas en el centro de trabajo y de las medidas preventivas para evitar la exposición al coronavirus.
40		1.- Formación/Información	El personal del centro educativo será informado y formado sobre el correcto uso de los medios de protección individual.
41		6.- Protección Individual	Se facilitarán y se usarán los medios de protección individual: 2 mascarillas higiénicas reutilizables.
42		2.- Distanciamiento	En la medida de lo posible se mantendrá la distancia de seguridad establecida de 1'5 m.

**Colegio Ntra. Sra. de la Consolación**

Centro Concertado

C/ Socorro, 80

12500 Vinaròs - Castellón

Orden	Tarea /Actividad / Recinto	Tipo de medida (codificación)	Descripción de la/s medida/s a implantar
43		14.- Organizativa	Si algún miembro del personal presentara síntomas compatibles con COVID-19, se le dotará de mascarilla quirúrgica y se le acompañará a la dependencia destinada al efecto, activando inmediatamente el procedimiento de limpieza, desinfección y ventilación establecido.
44		14.- Organizativa	Si algún miembro del personal presentara síntomas compatibles con COVID-19 se establecerá un listado de trabajadores/as expuestos en contacto estrecho, el tipo de trabajo efectuado, así como un registro de las correspondientes exposiciones.
45		14.- Organizativa	Si se tiene conocimiento que algún miembro del personal ha mantenido contacto estrecho, se procederá a enviarlo a su domicilio para que establezca una cuarentena domiciliaria durante 14 días y se activará el protocolo de limpieza, desinfección y ventilación de su puesto de trabajo.
46		14.- Organizativa	Se evitará la exposición al personal empleado de especial sensibilidad. Se seguirán las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
47		9.- Limpieza y desinfección	Los equipos/material/útiles compartidos se limpiarán y desinfectarán con disolución de lejía y agua o solución hidroalcohólica según el procedimiento establecido.



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación
Centro Concertado
C/ Socorro, 80
12500 Vinaròs - Castellón

ANEXO 2

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación
Centro Concertado
C/ Socorro, 80
12500 Vinaròs - Castellón

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CORONAVIRUS (COVID-19)

CENTROS EDUCATIVOS - SERVICIO DE LIMPIEZA – EMPRESA LUNET



El presente documento tiene como objetivo explicar y regular la socialización y pautar las medidas higiénicas frente al Coronavirus (COVID-19), ya sea a modo preventivo o frente a posibles casos. Deben tener en cuenta que en caso de cambiar la situación, se actualizará el protocolo teniendo en cuenta los protocolos de la OMS y del Ministerio de Sanidad.



1.1. Limpieza ordinaria en nuestro centro – Sector Colegios y Casales

Debemos asegurar que sea un ambiente seguro y sin contaminaciones. Las medidas higiénicas y el uso de EPI's, tales como mascarillas y guantes, será el mismo que en cualquier centro. Aunque nos encontremos con gente, intentaremos, en todo momento, mantener la distancia de seguridad de 1'5 metros.

	Antes de cada uso	Después de cada uso	Cada día	Más de 1 vez al día	Comentarios
Espacios comunes y equipamientos					
Ventilación del espacio				x	Mínimo 10 minutos 3 veces/día
Manetas y pomos de puertas y ventanas			Limpieza y desinfección		
Barandillas y pasamanos, escaleras y ascensores			Limpieza y desinfección		
Superficies de mesas y mostradores			Limpieza y desinfección		
Sillas y bancos			Limpieza y desinfección		Especialmente las zonas de más contacto
Grapadoras y otros utensilios de oficina			Limpieza y desinfección		
Grifería			Limpieza y desinfección		
Botoneras de ascensores			Limpieza y desinfección		
Aulas y espacios de juego interior					
Ventilación del espacio				x	Mínimo 10 minutos 3 veces/día
Superficies o puntos de contacto frecuente con las manos				Limpieza y desinfección	
Pavimento			Limpieza y desinfección		
Materiales de juego		Limpieza	Limpieza y desinfección		También si hay un cambio de grupo Los juguetes de plástico duro pueden limpiarse en el lavaplatos
Juguetes de plástico		Limpieza	Limpieza y desinfección		
Juguetes o piezas de ropa			Limpieza y desinfección		Lavadora (más de 60 grados)

	Antes de cada uso	Después de cada uso	Cada día	Más de 1 vez al día	Comentarios
Comedor					
Ventilación del espacio				x	Mínimo 10 minutos 3 veces/día
Superficies donde se prepara la comida	Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección			
Menaje		Limpieza y desinfección			Con agua caliente: lavado a alta temperatura. Sin agua caliente: Desinfección con dilución de lejía al 0,1%
Fuentes de agua				Limpieza y desinfección	
Mesas, bandejas de tronas	Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección			
Mostradores		Limpieza y desinfección			
Utensilios de cocina		Limpieza y desinfección			
Mesas para diferentes usos	Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección			
Pavimentos				Limpieza y desinfección	
Salas de profesores					
Ventilación del espacio				x	Mínimo 10 minutos 3 veces/día
Sillas	Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección			
Mobiliario			Limpieza y desinfección		
Mesas	Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección			
Manetas y pomos de puertas y ventanas			Limpieza y desinfección		
Elementos informáticos		Limpieza y desinfección			
Biblioteca					
Ventilación del espacio				x	Mínimo 10 minutos 3 veces/día
Sillas	Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección			
Mobiliario			Limpieza y desinfección		
Mesas	Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección			
Manetas y pomos de puertas y ventanas			Limpieza y desinfección		

Elementos informáticos			Limpieza y desinfección		
Ordenadores, teclados y ratones			Limpieza y desinfección		
Teléfonos y mandos a distancia			Limpieza y desinfección		
Interruptores de aparatos electrónicos			Limpieza y desinfección		
Fotocopiadoras			Limpieza y desinfección		



	Antes de cada uso	Después de cada uso	Cada día	Más de 1 vez al día	Comentarios
Aulas y espacios de juegos interiores					
Ventilación del espacio				x	Mínimo 10 minutos 3 veces/día
Superficies de contacto			Limpieza y desinfección		
Pavimentos			Limpieza y desinfección		
Materiales de juego		Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección		Los limpiaremos después de cada uso y los desinfectaremos 1 vez/día
Juguetes de plástico		Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección		
Lavabos					
Ventilación del espacio				x	Mínimo 10 minutos 3 veces/día
Lavamanos				Limpieza y desinfección	Especialmente después de un uso masivo y al final de la jornada
Inodoros				Limpieza y desinfección	
Pavimentos y otras superficies				Limpieza y desinfección	
Cubo de basura,			Limpieza y desinfección		

Tipo de operación: Higienización manual mediante bayeta de microfibra (8 caras) y dilución de desinfectante

Producto químico: Desinfectante ECOMIX

Observaciones: Poner especial atención a aquellas zonas de posible contacto. La periodicidad de la limpieza puede ser modificada en función de las condiciones del centro (ver tabla). No obstante, **recomendamos mínimo 1 vez al día.**



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación

Centro Concertado

C/ Socorro, 80

12500 Vinaròs - Castellón

Cómo realizar la desinfección

Las desinfecciones las realizaremos con los EPI's correspondientes en todo momento. Estos EPI's serán:

Mascarilla y guantes.

- Debemos prestar atención a la dilución desinfectante y que esta esté lo más limpia posible. Cambiaremos el agua tantas veces sea necesario.
- La bayeta con la que hemos realizado la desinfección la sumergiremos durante 15 min en la dilución de agua y desinfectante clorado para que esté desinfectada después de cada uso.
- Realizaremos la desinfección de arriba abajo y de dentro hacia fuera, en todo momento.

Limpieza exhaustiva en caso de un positivo en COVID19 en nuestro centro

Es importante, si tenemos un positivo en COVID19 en el centro de trabajo, desinfectar de manera exhaustiva el lugar de trabajo habitual del trabajador enfermo o del alumno. De esta manera, minimizaremos el riesgo de que se contaminen compañeros de trabajo o de clase.

Dicha desinfección exhaustiva se realizará con el desinfectante ECOMIX, extremando la atención en zonas como:

- Superficies de trabajo
- Fuentes de agua
- Pomos de las puertas
- Marcos de puertas
- Mousse
- Silla
- * Manetas de puertas
- * Ficheros de presencia
- * Puertas
- * Ordenador
- * Teclado
- * Respaldo de la silla



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación

Centro Concertado

C/ Socorro, 80

12500 Vinaròs - Castellón

Realizaremos esta desinfección con los EPI's obligatorios para esta situación:

Mono desechable
Guantes
Mascarilla
Gafas de seguridad

Una vez hayamos realizado la desinfección exhaustiva de la zona, debemos desechar en una misma bolsa de basura el mono, los guantes y la mascarilla. Las gafas y los zapatos deben ser desinfectados con una solución alcohólica o clorada.

Información adicional

- [Infografía sobre el Coronavirus \(COVID-19\) - \(Ministerio de Sanidad\)](#)
- [Página general del Ministerio de Sanidad en relación con el Coronavirus \(COVID-19\)](#)
- [Página de "La salud también viaja" \(Sanidad Exterior\)](#)
- [Consejos a la población acerca de los rumores sobre el nuevo Coronavirus \(OMS\)](#)



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación
Centro Concertado
C/ Socorro, 80
12500 Vinaròs - Castellón

ANEXO 3

SERVICIO DE COMEDOR



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación
Centro Concertado
C/ Socorro, 80
12500 Vinaròs - Castellón



EMPRESA SERAL

En el comedor del colegio hemos instaurado un nuevo protocolo COVID para cumplir con las nuevas normativas de seguridad y salud. Nuestros monitores supervisarán el comedor todo el tiempo que dure el servicio. Todo nuestro personal hace uso de mascarillas y pantalla facial.

1. ACCESO AL COMEDOR

La entrada es escalonada y por turnos. Nuestros monitores supervisan y aplican medidas para mantener la distancia de seguridad. Antes de entrar en el comedor los alumnos se lavan las manos.

2. SERVICIO DE COMEDOR

Hemos reorganizado las mesas y sillas indicando los espacios disponibles.

Las bandejas se sirven preparadas en las mesas para reducir la circulación en el comedor.

Suprimimos de forma temporal las zonas de uso colectivo.

Para los alumnos con intolerancias o alergias habrá una persona responsable que les servirá la bandeja de forma personalizada y debidamente señalizada.



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación

Centro Concertado

C/ Socorro, 80

12500 Vinaròs - Castellón

3. SALIDA

Los alumnos dejan la bandeja sobre la mesa y nuestro personal la retira.

La salida de los alumnos se realiza de forma ordenada respetando la distancia social.

Antes de salir al patio los alumnos se lavan las manos bajo la supervisión de un monitor.

Al final del turno nuestro personal higieniza todo el mobiliario (mesas, sillas, suelo, picaportes...) y ventila el comedor dejándolo preparado para que entre un nuevo turno.

MEDIDAS EN COCINA

Aplicamos nuevos protocolos en recepción segura de mercancías.

Nuestros empleados mantienen la distancia de seguridad y se hace uso de mascarillas y EPIs.

La vajilla se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos por el Ministerio de Sanidad.

Cada día al finalizar el servicio desinfectamos cocina y comedor.



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación
Centro Concertado
C/ Socorro, 80
12500 Vinaròs - Castellón

ANEXO 4

PROTOCOLO APARICIÓN DE CASOS



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación

Centro Concertado

C/ Socorro, 80

12500 Vinaròs - Castellón

- Se comunicará a la dirección del centro cuando se presente **cualquier personal empleado y alumnado con sintomatología** (tos, fiebre, dificultad para respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19 y aquel que ha estado en **contacto estrecho** sin guardar la distancia de seguridad de 1'5 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos, lo comunique.
- Se procederá a **separar al alumnado o personal trabajador** con síntomas en el centro educativo y un procedimiento de información a los padres y madres.
- El lugar asignado para aislar a la persona será la **sala de espera en zona de portería**, con acceso a un baño próximo al mismo, dotada de papelera con pedal.
- Se facilitará una mascarilla quirúrgica para el alumnado y otra para la persona adulta que le cuide hasta que lleguen sus progenitores o tutores.
- Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de salud o con **el teléfono de referencia 900300555**, para que se evalúe su caso.
- En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.
- Coordinación entre Salud Pública y el Centro Educativo:

educovid_csp_benicarlo@gva.es

teléfono: 964468530.



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación

Centro Concertado

C/ Socorro, 80

12500 Vinaròs - Castellón